

**DIRECCIÓN DE BIENESTAR  
FACULTAD DE CIENCIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

**TÉRMINOS Y CONDICIONES  
Torneo Virtual de STOP 2021.1.**

Los términos y condiciones expuestos a continuación se entenderán leídos, comprendidos y aceptados por cada participante con su inscripción en el **TORNEO VIRTUAL DE STOP 2021.1**

**I. ORGANIZADORES**

Los organizadores del TORNEO VIRTUAL DE STOP 2021.1, son: a) la Dirección de Bienestar de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Colombia, y b) Yeferson Romero R., en su calidad de Promotor de Convivencia -Área de Deporte.

**II. TORNEO**

Se realizará una actividad de recreación dirigida a los Estudiantes, Docentes, Administrativos y Contratistas de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Colombia. La cual consiste en jugar un pasatiempo tradicional conocido como "Stop", denominado en esta actividad como TORNEO VIRTUAL DE STOP 2021.1

**III. VIGENCIA**

El TORNEO VIRTUAL DE STOP 2021.1, se desarrollará el día once (11) de Junio de 2021 desde las dos de la tarde (2:00pm) hasta las siete de la noche (7:00pm). En cualquier caso, se deja claridad que la vigencia del torneo puede ser superior. Lo anterior, según el número de participantes que se inscriban.

**IV. PARTICIPANTES**

Estudiantes, Docentes, Administrativos o Contratistas de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Colombia. El derecho a participar en el torneo que cada concursante adquiere al momento de la inscripción es personal e intransferible.

**V. INSCRIPCIONES**

Cada concursante podrá inscribirse una sola vez para participar en el torneo a realizarse, a través del formulario virtual que se encuentra en el siguiente enlace: <https://forms.gle/DKwrNiCsu4B4aitd7>, o en el portal web de la Dirección de Bienestar de la Facultad de Ciencias: <http://ciencias.bogota.unal.edu.co/>. Las inscripciones estarán habilitadas desde el día ocho (08) al diez (10) de Junio de 2021 hasta las cinco de la tarde (5:00pm).

Los participantes deberán brindar datos veraces y completos, y podrán autorizar a los organizadores a darles tratamiento de conformidad con lo establecido en sus Políticas de Privacidad y Protección de Datos Personales, y en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias.

Es indispensable que los participantes tengan disponibilidad para jugar el torneo, a cualquier hora que le asignen los organizadores, dentro de los horarios y las fechas mencionadas en los presentes términos y condiciones. De lo contrario, si el participante ya realizó su inscripción y no tiene la disponibilidad correspondiente, perderá su turno.

## **VI. DESCRIPCIÓN Y REGLAS DE LOS TORNEOS**

El torneo se ajustará y se registrá por la siguiente mecánica:

**Plataforma/consola:** Dispositivos móviles, portátiles y tabletas de los participantes.

**Aplicación:** La web sobre la cual se desarrollará el torneo es <https://scattergoriesonline.net/> (Como concursante deberá hacer un registro previo en la página señalada indicando nombre y apellido. Esta inscripción es de carácter gratuito).

**Cupos disponibles para participantes:** En total se pondrán a disposición del público, con un cupo máximo de 30 personas.

## **VII. FORMA Y REGLAS DE COMPETENCIA**

- Si en el desarrollo del torneo, algún participante presenta deficiencia en su conectividad, no podrá responder en el juego. Razón por la cual les solicitamos contar con una buena conexión de internet.
- El jugador previamente inscrito debe registrarse, indicando nombre y apellido, en la página web en el botón log in.
- Se realizarán grupos con un número uniforme de participantes (que depende la cantidad de los inscritos). Cada grupo jugará a una hora dada, en la tarde del día (11) de Junio, dos (2) partidas cada una con seis (6) rondas.
- En el juego aparecerá una letra aleatoria, los participantes deberán completar siete (7) categorías. El primer jugador que complete todos los recuadros deberá oprimir el botón STOP. Automáticamente se detendrá el juego, y el moderador va poder calificar todas las respuestas de los jugadores.
- Pasarán a la fase final los primeros tres (3) participantes de cada grupo (este número de clasificados puede variar según el número de inscritos).
- La fase final, jugada en la tarde del mismo día de competencia, consiste nuevamente de dos (2) partidas cada una con seis (6) rondas.

## **VII. PREMIACIÓN**

Se premiarán los primeros tres (3) puestos. Como condición para la asignación y entrega de los premios, los participantes ganadores deberán acreditar su identidad, exhibiendo el original de su documento de identidad con el cual se realizó la inscripción, y entregar una fotocopia de este. La premiación se entregará una vez se tenga autorización para el ingreso al campus de la Universidad Nacional de Colombia, se contactarán a los ganadores y se hará la respectiva entrega.

Los premios mencionados en el presente literal no podrán ser intercambiados por ningún producto o servicio. Los premios son personales e intransferibles, por lo tanto, no podrán ser cedidos a terceros.

Una vez recibido el premio, el concursante ganador deberá firmar un acta donde conste que recibió el mismo.

## **IX. OTROS TÉRMINOS Y CONDICIONES**

Los organizadores se reservan el derecho de modificar los presentes términos y condiciones sin previo aviso, con el fin de mejorar la experiencia de juego de los participantes, y solucionar conflictos no contemplados en el reglamento actual.

Los organizadores, a su discreción, se reservan el derecho de descalificar a cualquier participante sin previo aviso, en los casos que a continuación se indican pero que no se limitan a:

- Fraude, incumplimiento, actividad o conducta no conforme y/o violación de los términos y condiciones;
- Fraude, incumplimiento, actividad o conducta no conforme y/o violación de los términos y condiciones de cualesquiera actividades, campañas y/o juegos promocionales de los organizadores;
- Cualquier conducta irregular, o sospecha de conducta irregular;
- Cuando, a criterio de cualquiera de los organizadores, se identifique que algún concursante incurrió, incurre o ha incurrido en actos y/o conductas dañinas o potencialmente dañinas.
- Incumplimiento de los cronogramas de los partidos.

Los participantes ganadores otorgan autorización previa, expresa y consentida, a título gratuito, a los organizadores, o quien estos dispongan, para que capturen, fijen y usen durante tiempo indeterminado la imagen de la participante capturada en las fechas mencionadas en los presentes términos y condiciones, de manera parcial o total, ya sea por medio de obras audiovisuales, fotográficas, o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. A efectos de lo anterior, se entiende por "imagen" el nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, facciones, fisionomía total o parcial del cuerpo y/o cualquier símbolo o característica que permita identificar al participante.

Cualquier situación que surja y no esté contemplada en los presentes términos y condiciones, será dirimida por los organizadores.

**ATENTAMENTE,**

ORIGINAL FIRMADO

**MARÍA ARGENIS BONILLA GÓMEZ**  
**DIRECTORA**  
**BIENESTAR FACULTAD CIENCIAS**